

---

**ERNEST SÁNCHEZ SANTIRO**

---

Doctor en Geografía e Historia por la Universidad de Valencia. Profesor-investigador titular del área de Historia Económica del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores y vocal de la Asociación Mexicana de Historia Económica. Sus líneas de investigación actuales se centran en la historia de la agroindustria azucarera del centro de México, siglos XVIII-XIX, la historia fiscal de México en el siglo XIX y la historia de la minería del centro de Nueva España en el siglo XVIII.

## **Resumen**

Este trabajo se plantea un análisis y cuestionamiento de las propuestas de periodización de la producción azucarera en el centro de México durante el siglo XIX, ubicada básicamente en los valles azucareros del estado de Morelos, gracias a diversos trabajos aparecidos en la última década. A partir de ellos se cuestiona el panorama general de crisis establecido para el periodo 1810-1868, lo cual repercute en la forma en que se aprecia y valora los grandes cambios técnicos y productivos vividos por la agroindustria morelense en el porfiriato.

**Palabras clave:** Azúcar, producción, Morelos, México, siglo XIX.

## **Abstract**

This work analyzes last decade's proposals on the evolution of sugar production in Nineteenth century central Mexico. It questions the 1810-1868 crisis periodization because it influences the perspective and relative value of the great technical productive changes in the agroindustry of the latter part of the century.

**Key words:** Sugar, production, Morelos, Mexico, XIX<sup>th</sup> century.

**Fecha de recepción:** noviembre de 2005

**Fecha de aceptación:** marzo de 2006

# EVOLUCIÓN PRODUCTIVA DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA DE MORELOS DURANTE EL SIGLO XIX: UNA PROPUESTA DE PERIODIZACIÓN

Ernest Sánchez Santiró

## INTRODUCCIÓN

**L**a historiografía de la agroindustria azucarera morelense, núcleo fundamental del sector azucarero mexicano durante el siglo XIX, ha progresado de una manera clara desde los años setenta del siglo XX. En este sentido empieza a ser posible realizar un análisis historiográfico de largo plazo de este sector “híbrido” de la economía mexicana,<sup>1</sup> que presentaba, además, la característica de estar fundado desde sus inicios en el siglo XVI como un sector mercantilizado frente a la masiva presencia de la agricultura campesina de subsistencia durante la colonia y gran parte del siglo XIX.<sup>2</sup> Con estos supuestos, nos proponemos realizar una propuesta de periodización de la agroindustria azucarera de Morelos durante el siglo XIX.

Sin embargo, antes de proceder a este ejercicio de periodización es conveniente anotar que cuando nos referimos a la agroindustria azucarera

<sup>1</sup> La caracterización de “híbrido” procede de su situación histórica a lo largo del virreinato y el siglo XIX, incluso las primeras décadas del XX, en tanto la producción de azúcar combinaba características propias del sector primario y del secundario. Mundo agrícola e industrial que sólo el avance tecnológico en el proceso fabril, los transportes y la conservación, aplicados de forma amplia en México desde finales del siglo XIX y principios del XX, permitió separar, con sus correspondientes modificaciones en las relaciones sociales.

<sup>2</sup> En este apartado concordamos con la caracterización realizada por Ruggiero Romano de la economía novohispana como una entidad inserta de forma predominante en el denominado “sector natural”, paralelo al sector mercantilizado, que no experimentó profundos cambios cualitativos, siquiera regionalmente, hasta el último tercio del siglo XIX. Al respecto, véase Romano, *Moneda*, 1998.

mexicana en general, y a la morelense en particular, durante el siglo XIX largo (1800-1910) aludimos a un sector integrado verticalmente en el sentido de que la hacienda agrupaba a las áreas agrícolas productoras de los insumos básicos para la fabricación de azúcar (agua, ganado, leña, caña de azúcar) y las instalaciones fabriles, el ingenio, en las cuales se extraía el jugo de la caña, se concentraba, depuraba y cristalizaba.<sup>3</sup> No era una agroindustria basada en el “modelo de central”, según el cual unos pocos núcleos fabriles (ingenios) absorbían la práctica totalidad de la producción cañera generada por una gran cantidad de pequeños y medianos productores agrícolas. Este último modelo de central, fue el que acabó desarrollándose en el territorio morelense a partir de los años treinta del siglo XX, tras la destrucción de las haciendas azucareras durante el periodo revolucionario.<sup>4</sup>

Punto previo a considerar es la territorialidad sobre la que se basa el estudio. Así, a lo largo del siglo XIX, hubo continuos cambios en la estructura política y administrativa de lo que hoy conocemos como estado de Morelos, producto de los diversos sucesos político militares acaecidos en México. Como breve sumario cabe indicar que, entre 1800 y 1824, la práctica totalidad de lo que en 1869 conformaría el territorio morelense estaba organizada en dos subdelegaciones pertenecientes a la intendencia de México: la subdelegación de Cuernavaca y la de Cuautla de Amilpas. Entre 1824 y 1848, este espacio formó parte del Estado de México bajo la denominación de distrito de Cuernavaca, subdividido a su vez en tres partidos, el homónimo, el de Morelos (Cuautla) y el de Jonacatepec. Tras la guerra con Estados Unidos, el distrito de Cuernavaca del Estado de México, se subdividió en dos distritos (primero de facto y después *de iure*): el de Cuernavaca, compuesto por los partidos de Cuernavaca, Yautepec y Tetecala, y el de Morelos que incluyó dos partidos, el de Cuautla y el de Jonacatepec. Finalmente, en 1869, con la caída del Segundo Imperio y la consolidación de Benito Juárez en la presidencia de la república, se creó el estado de Morelos, a partir de los dos distritos anteriores. La nueva entidad federativa se subdividió en seis jurisdicciones administrativas, los distritos de Cuernavaca, Cuautla de Morelos, Jonacatepec, Yautepec, Tetecala y Jojutla de Juárez.<sup>5</sup> Todos estos cambios, reacomodos sujetos a las transformaciones políticas acaecidas en el país desde la conformación del sistema de intendencias en 1787, evidencian

<sup>3</sup> Haciendas que a lo largo del siglo XIX presentaban “las características primarias de dominio sobre los recursos naturales de la región, sobre la fuerza de trabajo y, por último, sobre los mercados regionales, locales y nacionales”. Tortolero, *Coa*, 1995, p. 284.

<sup>4</sup> Crespo, *Historia*, 1988, *passim*.

<sup>5</sup> Macune, *Estado*, 1978, pp. 7-23; Costeloe, *Primera*, 1975, pp. 11-35; Diez, *Bosquejo*, 1982, pp. cx y clvi, y Hernández, *Breve*, 2002, pp. 102-109.

un control político administrativo cada vez más efectivo sobre un espacio socioeconómico muy homogéneo articulado a partir de las haciendas azucareras.

#### HISTORIOGRAFÍA SOBRE LA EVOLUCIÓN PRODUCTIVA DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA DE MORELOS EN EL SIGLO XIX

No existe un trabajo monográfico que atienda de manera global a la evolución de la producción azucarera morelense durante el siglo XIX. Se cuenta con trabajos que hacen referencia a los últimos lustros del periodo virreinal,<sup>6</sup> a la primera mitad del siglo XIX,<sup>7</sup> pero, sobre todo, al último tercio de dicha centuria hasta el estallido de la revolución mexicana.<sup>8</sup> A partir de estos diversos trabajos existe un consenso bastante generalizado sobre lo acaecido entre 1800 y 1810 y entre 1870 y 1910. Ambos momentos aparecen como etapas de expansión de la agroindustria azucarera morelense. En el primer caso como continuación del crecimiento que habría vivido la producción azucarera de las alcaldías mayores de Cuernavaca y Cuautla de Amilpas desde, por lo menos, la década de 1760, mientras que en el segundo caso se asistía a la superación de una situación de crisis profunda que habría abarcado desde el inicio del periodo insurgente hasta el momento de creación del estado de Morelos en 1869, al abrigo de los gobiernos liberales de Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz.

Con esta sumaria recapitulación de la historiografía que analiza la evolución productiva de la agroindustria azucarera morelense durante el siglo XIX largo, es fácil percibirse de la laguna existente. El periodo de 1810 a 1870 carece de un análisis específico desde el cual se podrían evaluar dos cuestiones. La primera, el impacto del conflicto insurgente en el sector azucarero de la región. La segunda, la intensidad de la recuperación de la producción a partir de 1870. De hecho, lo más común en la historiografía es proceder a tratar el periodo de manera cualitativa o fragmentaria, con algunas referencias aisladas, sin posibilidad de contextualizar los datos, de tal manera que del esplendor virreinal se pasa al espectacular crecimiento porfiriano. Una razón fundamental para ello es la dificultad de

<sup>6</sup> Sandoval, *Industria*, 1951; Barrett y Schwartz, “Comparación”, 1975; Barrett, “Morelos”, 1976; Martin, *Rural*, 1985; Wobesser, *Hacienda*, 2004; Crespo, *Historia*, 1988, y Sánchez, *Azúcar*, 2001.

<sup>7</sup> Crespo, *Historia*, 1988.

<sup>8</sup> Melville, *Crecimiento*, 1979; Crespo, *Historia*, 1988; Pittman, *Hacendados*, 1989, y Tortolero, *Coa*, 1995.

localizar información global, accesible y organizada que facilite el estudio, tal como sí sucede con los períodos de 1800 a 1810 y de 1870 a 1910.<sup>9</sup>

Sin embargo, a pesar de esta carencia manifiesta, en los años setenta del siglo XX se fue abriendo paso una tesis según la cual la primera mitad del siglo XIX, más concretamente, el periodo de 1810 a 1848, habría sido un momento de profunda crisis productiva para las haciendas azucarreras morelenses. Aunque se trataba de una historiografía enfocada a realizar una historia social o una historia política,<sup>10</sup> se aludía de forma poco precisa a una “genérica crisis de la hacienda azucarrera” durante la primera mitad del siglo XIX que habría llevado aparejada la reactivación de la economía campesina de los pueblos y ranchos de la región. Esta imagen de una hacienda azucarrera en crisis (descenso en la producción, fragmentación de las unidades productivas, progresivo endeudamiento, etc.) fue planteada por un grupo de investigadores en los años ochenta del siglo XX, convirtiéndose en un lugar común, pasada la centuria.<sup>11</sup> Básicamente se trataba de la traslación de la tesis de John Tutino, que en diversos trabajos sobre el norte del país y algunas monografías sobre los valles de México, Chalco y Toluca, había manifestado que la crisis de las haciendas y el paralelo fortalecimiento del mundo campesino y de los ranchos se había dado en el conjunto del territorio mexicano.<sup>12</sup>

Sin embargo, este argumento tenía una debilidad fundamental puesto que carecía de unos mínimos indicadores (unidades productivas en

<sup>9</sup> Crespo, *Historia*, 1988, pp. 144-145: “Como consecuencia de la guerra de independencia la producción azucarrera mexicana se vio severamente afectada en algunas regiones muy importantes, tal como se señaló en el capítulo anterior. Los daños en ingenios y cañaverales fueron particularmente duros en la zona de Córdoba, aunque también se resintieron en Cuernavaca y las Amilpas. Desapareció, además, el incentivo de las exportaciones. No resulta posible cuantificar la dimensión de la disminución de la producción del dulce por la ausencia de datos estadísticos, pero de acuerdo con los testimonios existentes en la zona central de Veracruz la caída parece haber alcanzado niveles radicales.”

<sup>10</sup> El tema analizado era clave ya que, básicamente, de lo que se trataba era de entender en qué medida los grandes cambios tecnológicos, productivos, mercantiles y demográficos acaecidos en el estado de Morelos durante la reforma y el porfiriato habían significado rupturas con un orden social y económico asentado en la primera mitad del siglo XIX. La pretendida autonomía y prosperidad de los ranchos y el mundo campesino de los pueblos, adquiridas y desarrolladas entre 1810 y 1848, se habrían puesto en entredicho de forma que ahí radicaría uno de los principales agravios que acabarían provocando la revolución zapatista.

<sup>11</sup> Esta caracterización sobre la primera mitad del siglo XIX fue planteada inicialmente por Cheryl E. Martin en las conclusiones de su trabajo sobre la sociedad rural de Morelos en la época colonial (Martin, *Rural*, 1985, pp. 195-196), y, sin apenas modificaciones, se fue repitiendo en diversas obras que, con diferentes propósitos, atendían al distrito de Cuernavaca en la primera mitad del siglo XIX. Mallon, “Campesinos”, 1989, p. 61; Falcón, *Rasgaduras*, 1996, p. 104; Guardino, *Campesinos*, 2001, p. 326, y Ávila, *Orígenes*, 2001, p. 59.

<sup>12</sup> Tutino, “Hacienda”, 1975; “Provincial”, 1976, e *Insurrección*, 1990. Para algunos de los estudios previos que incidían en esta línea, Brading, “Estructura”, 1973, y Bazant, “Peones”, 1973.

operación, producción de las haciendas azucareras, comportamiento demográfico de la región, etc.) que pudiesen sustentarlo, más allá del análisis de ciertos casos y de información cualitativa dispersa en los que no se ponderaba su representatividad.

En un trabajo reciente hemos propuesto un panorama distinto del periodo de 1821 a 1851, en el sentido de considerarlo como una etapa en la que, a un breve momento de leve recesión y estancamiento (1810-1826), lo habría seguido otro (1827-1851) que habría estado marcado por la expansión.<sup>13</sup> Lo que nos proponemos ahora es engarzar las distintas piezas de las que disponemos para establecer una evolución productiva de la agroindustria morelense decimonónica, así como sus distintos períodos, reconociendo las lagunas que, a nuestro juicio, todavía quedan por cubrir. Este ejercicio permitirá una lectura distinta, complementaria en unos casos, rectificadora en otros, de lo conocido hasta ahora.

## NUEVAS EVIDENCIAS Y PROPUESTA DE PERIODIZACIÓN

Tal y como se indicaba en la obra colectiva dirigida por Horacio Crespo en 1988, el periodo que nos proponemos analizar aquí abarca tres etapas cualitativamente distintas por lo que hace a la recolección y calidad de los datos: un periodo preestadístico que abarcaría la práctica totalidad del siglo XIX; un momento en el que desde diversas instancias, públicas y privadas, se intenta llevar a cabo una recopilación más sistemática de datos, nos referimos a la década de 1890, y, finalmente, el inicio del periodo propiamente estadístico en materia azucarera que tuvo su nacimiento con la publicación de los datos nacionales de la zafra de 1898/1899 en la *Revista Azucarera*, anuario de *El hacendado mexicano* y *Fabricante de azúcar*.<sup>14</sup>

En relación con la época preestadística, tres son los momentos y tipos de fuentes que hemos empleado. Para el primer tercio del siglo XIX, concretamente entre 1800 y 1832, se ha trabajado los diezmos de la catedral de México que, en relación con la producción azucarera, se recaudaban en los diezmatorios de Cuernavaca, Cuautla de Amilpas y Ocuituco-Tochimilco. Para el periodo 1837-1845, la fuente empleada es la fiscalidad departamental del periodo centralista. Concretamente, el pago del dere-

<sup>13</sup> Sánchez, "Producción", 2004.

<sup>14</sup> Tal y como indican los autores de esta obra colectiva, la publicación de la *Revista Azucarera* estaba íntimamente relacionada con el proceso de modernización tecnológica y empresarial que vivía en esos años la agroindustria azucarera mexicana en general, y la morelense en particular. En este último caso con transformaciones bastante radicales. Crespo, *Historia*, 1988, pp. 135-136.

cho de extracción de azúcar del departamento de México, localizado en los libros de alcabalas ubicados en el ramo Dirección General de Rentas del Archivo General de la Nación. El último periodo preestadístico, que abarca de 1851 a 1890, también obtiene sus datos a partir de la fuente fiscal, aunque con un fuerte proceso de elaboración y síntesis ya que se trata de noticias sobre la producción azucarera del distrito de Cuernavaca/estado de Morelos aparecidas en las memorias de los gobernadores del Estado de México (1851) y del estado de Morelos (1870, 1875, 1879, 1890). La época estadística (1898-1909) se basa en el anuario ya citado, titulado *Revista Azucarera*.

A partir de estas fuentes el panorama general de la producción azucarera de Morelos durante el siglo XIX largo fue el que se ve en la gráfica 1.

El concentrado de datos aparecido en esta gráfica permite apreciar que la producción azucarera morelense experimentó un fuerte crecimiento a lo largo de la centuria del orden de 1.7% anual, aunque gran parte de la expansión cabe atribuirla al último cuarto del siglo XIX, tal y como se anota en el cuadro 1.

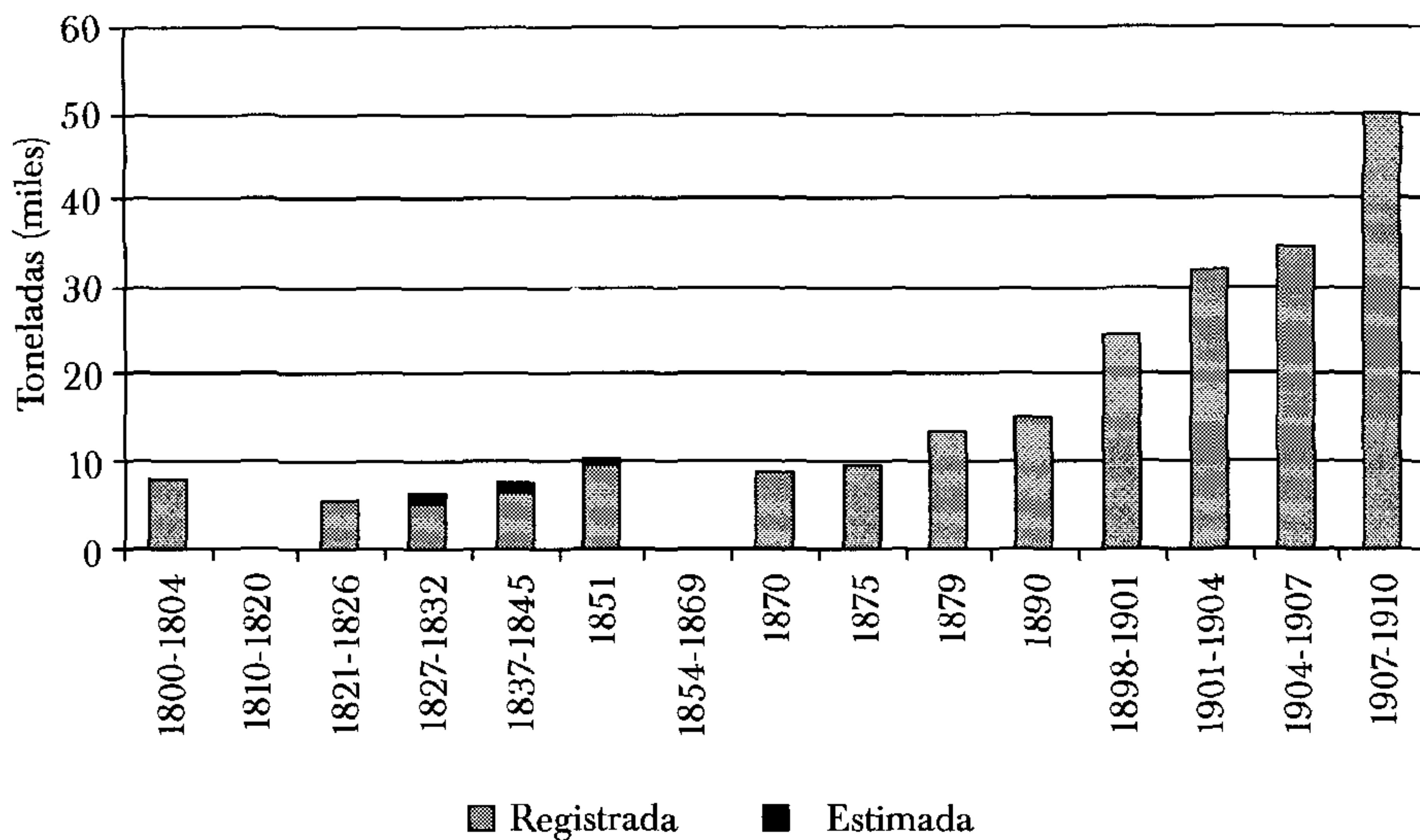
Claramente se constatan momentos diferenciados en el comportamiento de la producción azucarera morelense por lo cual es conveniente proceder a un análisis por etapas que permita la comprensión matizada de esta evolución. Ese es nuestro propósito inmediato.

### *1800-1810: la última fase del esplendor borbónico*

A principios del siglo XIX, el promedio anual de la producción azucarera de las 43 haciendas azucareras localizadas en las subdelegaciones de Cuernavaca y Cuautla de Amilpas, era de 7 820 toneladas, lo cual representaba el nivel de producción más elevado nunca alcanzado durante el periodo virreinal.<sup>15</sup> Fue un momento en el que sobre la agroindustria azucarera de Cuernavaca y Cuautla de Amilpas actuó un conjunto de cambios en la producción, nuevas oportunidades mercantiles y beneficios fiscales que, de forma sinérgica, permitieron su expansión. Hitos de este proceso fueron el saneamiento financiero de las haciendas azucareras mediante el traslado de capitales del sector mercantil al productivo por miembros destacados del Consulado de Mercaderes de la ciudad de México, la apertura mercantil intercolonial que permitió el libre acceso del cacao de Guayaquil a Nueva España, la consolidación de los paulatinos cambios en los procesos agrícolas y fabriles de las haciendas experimentados

<sup>15</sup> Como término de comparación véanse Barrett y Schwartz, “Comparación”, 1975, y Sánchez, *Azúcar*, 2001.

GRÁFICA 1. PRODUCCIÓN AZUCARERA DE MORELOS (1800-1910)



Fuentes: Sánchez, *Azúcar*, 2001, y “Producción”, 2004; Diez, *Bosquejo*, 1982; Melville, *Crecimiento*, 1979, y Velasco, *Geografía*, 1999.

CUADRO 1. TASAS DE CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AZUCARERA DE MORELOS EN EL SIGLO XIX

Etapas	<i>Tasa de crecimiento (porcentaje)</i>	Años	
		1800-1810	1810-1821
1800-1810	-	-	-
1810-1821	-3.10	11	
1821-1851	2.70	20	
1851-1875	-0.10	24	
1875-1910	4.90	35	
Total	1.70	110	

Fuentes: Sánchez, *Azúcar*, 2001, y “Producción”, 2004; Diez, *Bosquejo*, 1982; Melville, *Crecimiento*, 1979, y Velasco, *Geografía*, 1999.

a lo largo del siglo XVIII, la legalización de la fabricación del aguardiente de caña, el “chinguirito”, en 1796, y el acceso a los mercados internacionales del azúcar tras la destrucción de los ingenios haitianos en 1791.<sup>16</sup> Mercados que la producción azucarera novohispana había abandonado a principios del siglo XVII debido a las restricciones institucionales promovidas por la corona hacia el sector –en especial en la concesión de tierras, mano de obra indígena y licencias para establecer ingenios– y la imposibilidad de generar una producción a precios competitivos.<sup>17</sup> De entre este cúmulo de factores, la revolución de Haití es el elemento principal que ayuda a entender por qué la producción morelense colonial pasó de un promedio anual de 5 200 toneladas en 1790, cuando estaba destinada sólo a los mercados internos, a las ya citadas 7 820 toneladas en la primera década del siglo XIX.<sup>18</sup> En este sentido, cabe anotar el comportamiento *elástico* de la producción azucarera ante el impulso en la demanda interna y externa en un lapso de tiempo relativamente breve.

### *1810-1821: el impacto de la insurgencia*

Aquí se localiza una etapa para la cual carecemos de datos globales que permitan realizar un seguimiento pormenorizado de la producción azucarera en las subdelegaciones de Cuernavaca y Cuautla de Amilpas durante el periodo insurgente. Sabemos que el periodo más crítico fue el de 1812, a raíz del sitio de Cuautla por parte de las tropas de José M. Morelos.<sup>19</sup> Sin embargo, la zona recuperó rápidamente la calma gracias

<sup>16</sup> El impacto de la destrucción sobre el resto de productores y los mercados se puede apreciar si consideramos que en 1788 la producción azucarera de las colonias francesas en América se calculaba en unas 95 000 toneladas, lo cual representaba casi 38% de todo el azúcar generado en dicho continente, seguida a poca distancia por la producción colonial inglesa (unas 78 000 toneladas). Por el contrario, la isla de Cuba aportaba 5.6% del total americano (unas 14 000 toneladas), mientras que Nueva España, en ese mismo año, contribuía con unas 9 200 toneladas, apenas 3.6%. El lugar de Santo Domingo (Haití) fue ocupado con relativa facilidad por sus competidores americanos. Véanse Ely, *Cuando*, 1963, p. 77, y Crespo, *Historia*, 1988, p. 143.

<sup>17</sup> La explicación pormenorizada de estos elementos se halla en Sánchez, *Azúcar*, 2001, y “Comerciantes”, 2003.

<sup>18</sup> En esta década, la producción azucarera novohispana, y como parte fundamental de la misma, la de Cuernavaca y Cuautla de Amilpas, volvió a encontrar mercados externos, en especial en la Península Ibérica, merced al fuerte impulso de los precios tras 1791. Lerdo de Tejada, *Comercio*, 1967, cuadro 14 y AGN, Correspondencia de diversas autoridades, vol. 47, exp. 16.

<sup>19</sup> De hecho, contamos con el registro de algunas haciendas como la de Cuahuixtla, del convento de Santo Domingo de la ciudad de México, en el que se indica que la producción de panes de azúcar se paralizó ante la entrada de las tropas insurgentes en Cuautla. Sánchez, *Azúcar*, 2001.

al control militar ejercido por los hacendados azucareros mediante sus propias milicias rurales (los batallones de pardos) y el ejército realista presente en la zona.<sup>20</sup> El dato de producción promedio de 1821 (de 5 503 toneladas de azúcar) manifiesta que, si bien existió una crisis que colocó a la agroindustria en el nivel de la década de 1790,<sup>21</sup> no existió algo parecido a un derrumbe o colapso. Este elemento es relevante para caracterizar el siguiente periodo detectado.

### *1821-1851: recuperación y crecimiento productivo*

Entre la proclamación de la independencia y el periodo inmediatamente posterior a la guerra con Estados Unidos, los registros de los libros de diezmos de la catedral de México, los libros de alcabalas del departamento de México y las memorias de los gobernadores del Estado de México, manifiestan que la producción azucarera creció de manera rápida con un ritmo promedio anual del 2.7 por ciento.

Se podría pensar que esta expansión no cabría atribuirla a las décadas de 1820, 1830 y los años iniciales de la década de 1840, en la medida en que los datos de 1821 a 1826, con un registro promedio anual de 5 503 toneladas de azúcar; los de 1827 a 1832 con 5 247 toneladas y los de 1837 a 1845 con 6 118 toneladas, todos ellos, eran inferiores a la producción registrada entre 1800 y 1804 que, recordamos, fue de 7 820 toneladas anuales.

Al respecto, tal y como ya indicamos en otro trabajo,<sup>22</sup> los datos de diezmos del arzobispado de México, en especial los de 1827 a 1832, último año en que existió la coacción civil del diezmo, no son representativos de los volúmenes de producción en la medida en que desde distintos ámbitos (poderes federales y estatales, publicistas y políticos de la época como Lucas Alamán, Lorenzo de Zavala, etc.) se aceptaba que el grado de evasión fiscal en los diezmos eclesiásticos se había elevado de manera considerable.<sup>23</sup> Que en estas condiciones los hacendados todavía manifestasen, y por lo tanto pagasen, un diezmo correspondiente a una producción superior a las 5 200 toneladas, no deja de sorprender.

<sup>20</sup> Huerta, *Empresarios*, 1993.

<sup>21</sup> Lo cual representaría un descenso en la producción anual del orden de 3.1 por ciento.

<sup>22</sup> Sánchez, "Producción", 2004.

<sup>23</sup> No es que la evasión fiscal no existiese antes, sino que su volumen se acentuó en las primeras décadas de vida independiente en el contexto de creación del Estado nación. En el tránsito de la Real Hacienda a la Hacienda *nacional* se desarticuló la fiscalidad virreinal y sus mecanismos de control sin que el nuevo régimen consiguiese restablecerlos de manera rápida y efectiva. Marichal, "Difícil", 2001.

En relación con los datos de 1837 a 1845, el problema de subrepresentación es similar aunque por distintas razones. En este periodo los datos surgen a partir de la fiscalidad indirecta, las alcabalas, que gravaba el tráfico mercantil que iba fuera del departamento de México. Por lo tanto, toda el azúcar que se consumía en la entidad (hay que recordar que era la más poblada del país), los envíos al menudeo al Distrito Federal y a entidades federativas próximas, y el azúcar destinado al autoconsumo, más los montos ocultados por el contrabando, no aparecen registrados. Con todo, la producción azucarera localizada ascendía en ese momento a 6 100 toneladas.

Estas consideraciones creemos que nos permiten suponer con relativa certidumbre que el nivel productivo entre 1821 y 1847 debió ser claramente superior. ¿Pero cuánto? Pensamos que una ocultación promedio de 20% no es desproporcionada. Si la añadimos a la producción efectivamente registrada, las cifras promedio de 1827 a 1832 pasarían a 6 290 toneladas, y en el periodo de 1837 a 1845 a 7 341 toneladas. Si esto último es correcto implicaría que, tras un momento de reducción en la producción azucarera, resultado de la crisis política y militar del virreinato que derivó en una contracción en los mercados internos y la pérdida del mercado externo, se produjo una rápida recuperación de dicha producción de forma tal que en la década de 1840 ya se alcanzaba el nivel logrado en el momento de máximo esplendor novohispano. Cabe indicar que la recuperación se realizaba sin el impulso fundamental de los mercados externos, tal y como sí sucedió entre 1791 y 1810.

La explicación de la aparente contradicción entre una economía mexicana estancada tras la independencia y la rápida recuperación del sector azucarero morelense, sólo es posible si nos percatamos de la posición ventajosa en que quedó dicha agroindustria del distrito de Cuernavaca ante la práctica desaparición de competidores internos, caso de Veracruz o Michoacán. La producción del dulce mexiquense consiguió no sólo ocupar sus mercados internos tradicionales, la ciudad de México y su hinterland, sino que pudo sustituir a los productores veracruzanos y michoacanos, alcanzando destinos tan lejanos como Chihuahua, Santa Fe, Zacatecas, Sonora, Tampico, Matamoros o el mismo puerto de Veracruz.<sup>24</sup> El intercambio directo con la mercancía plata, ya en moneda, ya en pasta, en el lejano norte minero y las mercancías de importación arribadas a los puertos del Atlántico eran la razón última de dicha conexión mercantil.

La cifra de 1851, con sus 9 464 toneladas, procedía también de una fuente fiscal. Más concretamente, de un plan de reforma de las contribuciones

<sup>24</sup> Sánchez, "Producción", 2004.

directas del Estado de México por el cual los principales hacendados del distrito de Cuernavaca reconocían este nivel productivo, a pesar de haber considerado rebajas en la fabricación de dulce de cada una de las haciendas de la región mexiquense a la hora de realizar el mencionado plan. En esta situación no es ilógico suponer que la producción alcanzase las 10 000 toneladas, apenas 6% superior a lo reportado por los mismos hacendados. Cabe indicar que este incremento en la producción continuaba desarrollándose bajo las pautas de crecimiento extensivo típicas de la época virreinal (en 1804 había en la región 43 haciendas azucareras, en 1851 ya eran 46), junto a mejoras organizativas que permitían ampliar la producción y, como veremos, leves innovaciones tecnológicas.<sup>25</sup>

Si nos movemos en estos niveles, podemos apuntar que, en el periodo de 1821 a 1851, no sólo se recuperó el nivel productivo de principios del ochocientos, sino que llegó a superarlo en casi 20% a mediados de la centuria. Hay que retener este dato para valorar lo acaecido entre 1851 y 1875.

### *1851-1875: recesión y estancamiento*

Los halagüeños datos de mediados del ochocientos contrastan fuertemente como el cuarto de siglo siguiente. Aunque carecemos de datos globales de producción entre 1851 y 1869, el registro fiscal de 8 518 toneladas en 1870 y de 9 301 toneladas en 1875, no dejan duda de la recesión que vivió la agroindustria azucarera de los distritos de Cuernavaca y Cuautla-Morelos durante ese periodo. De hecho la tasa de crecimiento fue negativa, siendo del orden de -0.10% anual.

Este hecho contrasta con diversas noticias de los años treinta, cuarenta y cincuenta del siglo XIX que apuntaban hacia el cambio cualitativo de la agroindustria azucarera mexiquense. Así, a título de ejemplo, en la década de 1840 se dio la introducción de molinos verticales de cinco cilindros. Unas máquinas que presentaban la ventaja de que la caña era exprimida en una sola pasada, ahorrando tiempo y esfuerzo. De hecho, Guillermo Prieto, en su obra *Un paseo a Cuernavaca. 1845*,<sup>26</sup> indicaba que el nuevo trapiche se había generalizado en toda la región morelense. En

<sup>25</sup> Tal y como indica Horacio Crespo, “La escala de producción de los ingenios no sufrió una alteración importante en la primera mitad del siglo XIX, en buena medida porque no hubo modificaciones técnicas de mucha espectacularidad. El modesto crecimiento observado en algunos se debió más bien a una optimización del uso de equipos y de las rutinas, así como a un mayor tamaño de los mismos sin alterar los principios tecnológicos en los que se basaban.”. Crespo, *Historia*, 1988, pp. 144-145.

<sup>26</sup> En especial los capítulos VI, XI, XII, este último titulado “Método comúnmente adoptado en las haciendas o ingenios del departamento de México para la elaboración de los azúcares”. *Ibid.*, p. 411.

1842, en la hacienda de Temixco del partido de Cuernavaca, propiedad de Felipe del Barrio Neri, se habían introducido nuevos rodillos del trapiche, así como recipientes de evaporación procedentes de Nueva York. En 1850, la hacienda de San Carlos Borromeo, del partido de Yautepec, importó también de Nueva York maquinaria nueva y un laboratorio para incrementar la producción de azúcar.<sup>27</sup> Las cosas pues, a mediados del siglo XIX, iban en la dirección de ampliar la escala productiva de las haciendas azucareras, más concretamente de sus ingenios, a través de diversas mejoras técnicas.

¿Qué detuvo este proceso, provocando que la producción se estancase en niveles anteriores a 1851?<sup>28</sup> Pensamos que las razones hay que buscarlas en eventos de carácter social y político y no en factores internos a la producción o los mercados *per se*. La revolución de Ayutla, las pugnas sociales subsiguientes en los distritos de Cuernavaca y Cuautla-Morelos, la guerra de Reforma y, sobre todo, las acciones militares en el territorio morelense durante el Segundo Imperio,<sup>29</sup> con la guerra civil que llevó aparejada, eliminaron elementos institucionales fundamentales para el desarrollo económico liberal, en especial la certeza en los derechos de propiedad, a la vez que provocaron un estancamiento en los mercados del país, con crecientes dificultades en su intercomunicación. En estas condiciones, proceder a realizar fuertes inversiones en capital fijo, léase tecnología, que ampliasen la producción de las haciendas azucareras, no era prudente.

Sin embargo, el estancamiento productivo no era sinónimo de inmovilismo, ya que en este contexto de crisis se dio un típico fenómeno de reajuste económico en la producción azucarera de la región. Un buen número de ingenios no pudieron continuar operando en estas inestables condiciones de forma tal que abandonaron la actividad económica. Así, las casi 10 000 toneladas de azúcar de 1851 se habían generado en 46 ingenios, con una producción promedio de 217 toneladas/ingenio, mientras

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 496.

<sup>28</sup> Un estancamiento más relevante si consideramos que ya en 1833 los empresarios alemanes Lavater y Sartorius habían importado desde Nueva York para su hacienda de El Mirador, en la zona central de Veracruz, posiblemente el primer trapiche accionado a vapor (Crespo, *Historia*, 1988, p. 482) y que en 1845 en el distrito de Tepic del departamento de Jalisco, José María Castaños, propietario de la hacienda Puga, había establecido la nueva tecnología en la refinación del azúcar. Véase *Memoria*, 1846, pp. 36-37. Como término de comparación del atraso tecnológico de las haciendas azucareras morelenses a la altura de 1870 sirven los siguientes datos: el molino horizontal triangular se había patentado en 1794, el “tacho al vacío” en 1813; la centrífuga para cristalizar azúcar en 1842. Tortolero, *Coa*, 1995, p. 310. Ninguna de estas nuevas tecnologías se había generalizado en Morelos en la década de 1870, además de la práctica carencia en la región de motores a vapor como fuerza motriz para los molinos de los ingenios.

<sup>29</sup> Reina, *Rebeliones*, 1980; Mallon, “Campesinos”, 1989, y Falcón, *Rasgaduras*, 1996.

que las 8 518 toneladas registradas en 1870 habían salido de 26 ingenios, con una producción promedio de 327 toneladas/ingenio. Es decir, la desaparición de las unidades productivas ineficientes fue paralela a la ocupación de su lugar en el mercado por las unidades restantes procediendo para ello a una ampliación de su capacidad productiva. En ese sentido, la crisis del periodo de 1851 a 1870 fue paralela a ciertos cambios internos en las unidades productivas que consiguieron subsistir. Este hecho también es una evidencia clara de la infrautilización de los recursos que tenían a su disposición las haciendas azucareras morelenses (tierras, aguas, pastos, ganado, mano de obra, etc.). Ninguna hacienda ocupó en los dos primeros tercios del siglo XIX la totalidad de los recursos disponibles.

Este factor vuelve a poner en evidencia la estructura de una agroindustria que tenía fuertes límites por el lado de la demanda y no de la oferta. Ir más allá de un determinado nivel en la producción podía implicar una grave crisis de sobreproducción que acabase hundiendo severamente los precios. Dado este contexto, la reducción de las unidades productivas azucareras morelenses entre 1851 y 1870, con el consiguiente aumento en la capacidad productiva de las haciendas restantes sin cambios cualitativos relevantes, las colocaba en mejores condiciones para proceder al cambio tecnológico si se daban impulsos favorables desde la demanda. Eso fue lo que sucedió con la *pax porfiriana*.

### *1875-1910: cambio cualitativo y crecimiento productivo*

El cese de la inestabilidad política generalizada tras la rebelión de Tuxtepec que llevó al poder al general Porfirio Díaz, generó condiciones sociales y económicas favorables para los propietarios de las haciendas azucareras del recién creado estado de Morelos.<sup>30</sup> De hecho, muchas de las iniciativas de cambio institucional favorecedoras de la expansión económica planteadas en el marco de la constitución de 1857 iniciaron su andadura durante los gobiernos porfirianos.<sup>31</sup>

El crecimiento productivo experimentado entre 1875 y 1910 no ofrece dudas. A la progresiva reducción en el número de ingenios (en 1875 eran 28, en 1910, 24), la acompañó una tasa de crecimiento de la producción espectacular, del orden de 4.9%, sin comparación posible con cualquier periodo productivo azucarero anterior de la región, lo cual fue el resultado de un fuerte incremento en la productividad de los ingenios. A pesar de todo, el gran salto se efectuó entre 1890 y 1901, al pasarse, respectivamente,

<sup>30</sup> Pittman, *Haciendas*, 1989.

<sup>31</sup> Riguzzi, "Modelo", 1999.

de una producción anual regional de 15 000 toneladas a otra cercana a las 32 000 toneladas.<sup>32</sup> Una duplicación en los niveles de producción en apenas una década.

La historia de este cambio es la más conocida del siglo XIX,<sup>33</sup> presentando varias facetas, desde el cambio tecnológico interno (generalización de la denominada “caña habanera”<sup>34</sup> y morada frente a la criolla, mejoras en el transporte de la caña al ingenio, extensión de trapiches de fierro horizontales con energía hidráulica, la introducción de las evaporadoras de efecto múltiple, de las máquinas centrifugadoras y de las formas metálicas para los panes de azúcar), la mejor formación de técnicos agrícolas conocedores de la agroindustria azucarera, pasando por una mayor articulación de los mercados nacionales, al socaire del desarrollo de la red ferroviaria en el país desde la década de 1880, el favorable trato fiscal por parte del gobierno del estado de Morelos y el gobierno federal,<sup>35</sup> así como la articulación de prácticas oligopólicas por los productores azucareros para controlar los mercados internos y evitar la competencia de los productores internacionales.<sup>36</sup>

### CONSIDERACIONES FINALES

A partir de la exposición anterior consideramos que hay que replantear ciertos aspectos de la historiografía sobre la producción azucarera de las haciendas morelenses durante el siglo XIX largo. Si hasta ahora se presentaba una imagen que indicaba que al esplendor tardo virreinal (1790-1810) le sucedió una crisis productiva general que abarcó desde la insurrección hasta la década de 1870, para vivir a continuación su edad de oro

<sup>32</sup> Melville, *Crecimiento*, 1979.

<sup>33</sup> Los trabajos ya citados de Roberto Melville, Horacio Crespo y Alejandro Tortolero dan un recuento pormenorizado de lo acontecido.

<sup>34</sup> Tal era la denominación que recibían en México las variedades de caña importadas de Cuba, en donde la denominada “cristalina” era la más extendida. Santamaría, *Azúcar*, 2001, p. 22.

<sup>35</sup> Para un análisis detenido que estudia los proyectos porfirianos promotores de una agricultura “científica”, así como el favorable trato fiscal obtenido por las haciendas azucareras morelenses, véase Zuleta, *Invención*, 2000.

<sup>36</sup> De hecho, la producción azucarera morelense en particular, y mexicana en general, continuaba siendo un sector abastecedor de los mercados internos, sin capacidad para ocupar un lugar relevante en el mercado internacional. Así, en el periodo de 1878 a 1888, la exportación alcanzó un promedio anual de 3 150 toneladas, en el de 1889 a 1901, el promedio fue de 565 toneladas y en el de 1902 a 1911 de 11 000 toneladas anuales (Crespo, *Historia*, 1988, pp. 148-149). Cantidades porcentualmente inferiores a las alcanzadas en la primera década del siglo XIX. Así, en 1804 las exportaciones de azúcar representaban 16% de la producción virreinal, mientras que en 1910 apenas suponían 8% de la producción nacional. Humboldt, *Ensayo*, 1966 y Melville, *Crecimiento*, 1979.

productiva, en especial en el periodo de 1890 a 1910, consideramos que este panorama ha de ser sustituido por otro en el que al esplendor virreinal lo sucedió una breve etapa de recesión, que no de hundimiento, en la producción entre 1810 y 1826, para proceder a una clara reactivación posterior. A mediados del siglo XIX, la producción azucarera morelense ya era ostensiblemente superior a la existente en la década de 1810, con la peculiaridad de que, a diferencia de la bonanza virreinal, la práctica totalidad del dulce se realizaba en los mercados internos, sin una participación destacable en los internacionales. A este periodo de ascenso, lo sucedió, a nuestro juicio, el verdadero momento de estancamiento, en términos absolutos y relativos, por comparación con otras zonas productoras del país y el extranjero, que abarcó desde la revolución de Ayutla en 1854 hasta la llegada al poder de Porfirio Díaz en 1876. Lo que sucedió efectivamente en este cuarto de siglo es todavía una laguna a cubrir en la historiografía de la producción azucarera morelense. Lo que sí es bastante conocido es la subsiguiente etapa de crecimiento que abarcó desde 1876 hasta 1910, aunque el momento clave de dicho ascenso se produjese en la década de 1890. Un lapso de tiempo en el que la agroindustria azucarera morelense procedió a realizar su peculiar “revolución industrial”.

## ARCHIVOS

AGN Archivo General de la Nación.

## BIBLIOGRAFÍA

ÁVILA ESPINOSA, FELIPE ARTURO, *Los orígenes del zapatismo*, México, COLMEX/UNAM, 2001.

BARRETT, WARD, “Morelos and its Sugar Industry in the Late Eighteenth-Century” en Ida Altman y James Lockhart (eds.), *Provinces of Early Mexico*, Los Angeles, UCLA-Latin American Center Publications/University of California, 1976, pp. 154-175.

BARRETT, WARD y STUART B. SCHWARTZ, “Comparación entre dos economías azucarreras coloniales: Morelos, México y Bahía, Brasil” en CLACSO, *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, México, Siglo XXI, 1975, pp. 532-572.

BAZANT, JAN, “Peones, arrendatarios y aparceros en México 1851-1853”, *Historia Mexicana*, vol. XXIII, octubre-diciembre de 1973, pp. 330-357.

BRADING, DAVID, “La estructura de la producción agrícola en el Bajío de 1700 a 1850”, *Historia Mexicana*, vol. XXIII, octubre-diciembre de 1973, pp. 197-237.

- COSTELOE, MICHAEL P., *La primera república federal de México (1824-1835). Un estudio de los partidos políticos en el México independiente*, México, FCE, 1975.
- CRESPO, HORACIO (dir.), *Historia del azúcar en México*, México, Azúcar S. A./FCE, 1988, vol. I.
- DIEZ, DOMINGO, *Bosquejo histórico geográfico de Morelos*, México, Suma Morelense, 1982.
- ELY, ROLAND T., *Cuando reinaba su majestad el azúcar: estudio historico-sociológico de una tragedia latinoamericana: el monocultivo en Cuba, origen y evolución del proceso*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1963.
- FALCÓN, ROMANA, *Las rasgaduras de la descolonización. Españoles y mexicanos a mediados del siglo XIX*, México, COLMEX, 1996.
- GUARDINO, PETER F., *Campesinos y política en la formación del Estado nacional mexicano. Guerrero, 1800-1857*, México, Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 2001.
- HERNÁNDEZ CHÁVEZ, ALICIA, *Breve historia de Morelos*, México, FCE/COLMEX, 2002.
- HUERTA, MARÍA TERESA, *Empresarios del azúcar en el siglo XIX*, México, INAH, 1993.
- HUMBOLDT, ALEJANDRO DE, *Ensayo político sobre el Reino de Nueva España*, México, Editorial Porrúa, 1966.
- LERDO DE TEJADA, MIGUEL, *Comercio exterior de México desde la conquista hasta hoy*, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, 1967.
- MACUNE, CHARLES W., *Estado de México y la federación mexicana, 1823-1835*, México, FCE, 1978.
- MALLON, FLORENCIA E., “Los campesinos y la formación del Estado en el México del siglo XIX: Morelos, 1848-1858”, *Secuencia*, Instituto Mora, núm. 15, septiembre-diciembre de 1989, pp. 47-96.
- MARICHAL, CARLOS, “Una difícil transición fiscal. Del régimen colonial al México independiente, 1750-1850” en Carlos Marichal y Daniela Marino (comp.), *De colonia a nación. Impuestos y política en México, 1750-1860*, México, COLMEX, 2001, pp. 19-58
- MARTIN, CHERYL ENGLISH, *Rural Society in Colonial Morelos*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1985.
- MELVILLE, ROBERTO, *Crecimiento y rebelión. El desarrollo económico de las haciendas azucarreras en Morelos (1880-1910)*, México, CIDR/Nueva Imagen, 1979.
- Memoria sobre el estado de la agricultura e industria de la república en el año de 1845, que la dirección general de estos ramos presenta al gobierno supremo, en el actual, de 1846, en cumplimiento del art. 26 del decreto orgánico de 2 de diciembre de 1842*, México, Imprenta por José Mariano Lara, 1846.
- PITTMAN, DEWITT KENNIETH JR., *Hacendados, campesinos y políticos. Las clases agrarias y la instalación del Estado oligárquico en México, 1869-1876*, México, FCE, 1989.
- REINA, LETICIA, *Las rebeliones campesinas en México, 1819-1906*, México, Siglo XXI, 1980.
- RIGUZZI, PAOLO, “Un modelo histórico de cambio institucional: la organización de la economía mexicana, 1857-1911”, *Investigación Económica*, vol. LIX, núm. 229, julio-septiembre, 1999, pp. 205-235.

- ROMANO, RUGGIERO, *Moneda, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México*, México, FCE, 1998.
- SÁNCHEZ SANTIRÓ, ERNEST, *Azúcar y poder. Estructura socioeconómica de las alcaldías mayores de Cuernavaca y Cuautla de Amilpas, 1730-1821*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos/Praxis, 2001.
- \_\_\_\_\_, “Comerciantes, mineros y hacendados: la integración de los mercaderes del Consulado de la ciudad de México en la propiedad minera y azucarera de Cuernavaca y Cuautla de Amilpas (1750-1821)”, en Guillermina del Valle (coord.), *Mercaderes, comercio y consulados de Nueva España en el siglo XVIII*, México, Instituto Mora, 2003, pp. 159-190.
- \_\_\_\_\_, “Producción y mercados de la agroindustria azucarera del distrito de Cuernavaca, en la primera mitad del siglo XIX”, *Historia Mexicana*, vol. LIII, núm. 3, 2004, pp. 605-646.
- SANDOVAL, FERNANDO B., *La industria del azúcar en Nueva España (Investigación y publicación costeadas por la Unión Nacional de Productores de Azúcar S. A. de C. V.)*, México, UNAM, 1951.
- SANTAMARÍA GARCÍA, ANTONIO, *Sin azúcar no hay país. La industria azucarera y la economía cubana (1919-1939)*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Universidad de Sevilla/Diputación de Sevilla, 2001.
- TORTOLERO VILLASEÑOR, ALEJANDRO, *De la coa a la máquina de vapor. Actividad agrícola e innovación tecnológica en las haciendas mexicanas: 1880-1914*, México, El Colegio Mexiquense/Siglo XXI, 1995.
- TUTINO, JOHN, “Hacienda Social Relations in Mexico: The Chalco Region in the Era of Independence”, *Hispanic American Historical Review*, núm. 55, 1975, pp. 496-528.
- \_\_\_\_\_, “Provincial Spaniards, Indian Towns, and Haciendas: Interrelated Agrarian Sectors in the Valleys of Mexico City and Toluca, 1750-1810” en IDA ALTMAN y JAMES LOCKHART (eds.), *Provinces of Early Mexico: Variants of Spanish American Regional Evolutions*, Los Ángeles, University of California-Latin American Center, 1976.
- \_\_\_\_\_, *De la insurrección a la revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria, 1750-1940*, México, Ediciones Era, 1990.
- VELASCO, ALFONSO LUIS, *Geografía y estadística de la república mexicana. Tomo VII. Geografía y estadística del estado de Morelos, 1890*, Cuernavaca, Instituto Estatal de Documentación de Morelos-Cuadernos Históricos Morelenses, 1999.
- WOBESER, GISELA VON, *La hacienda azucarera en la época colonial*, México, UNAM, 2004 (1a. ed., 1988).
- ZULETA, MARÍA CECILIA, “La invención de una agricultura próspera: itinerarios del fomento agrícola entre el porfiriato y la revolución, 1876-1915”, tesis doctoral, México, COLMEX, 2000.